



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00131367- -UNC-ME#FCQ ACTUALIZACION HORA DOCENTE MACYTA

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Martín G. Theumer solicitando el ajuste del valor de la hora Docente de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

ATENTO:

Al acta presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del presente expediente.

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa.

Que por Res. 585/10 HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Refrendar lo dispuesto por el Consejo Asesor de Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos y en consecuencia aprobar el valor de la hora docente de la MACYTA a partir de febrero de 2023 en \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos) para Docentes de la Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

Artículo 2 : Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.